

CURRICULUM VITAE

MD. Edgar Taurino Cereceres Isimoto

- Maestría “Sistema Penal Acusatorio” en la UANE (Universidad Autónoma del Noreste) de Saltillo Coahuila de Zaragoza, terminado en diciembre del 2016, con Titulación Automática y Mención Honorifica.

PROFESIONAL.-

Licenciado en Derecho

Egresado de la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH)

Facultad de Derecho, Generación 1993-1998

Examen Profesional.-

Tesis “Perspectivas de la Administración Pública Municipal”

Presentado el día 8 de enero del año 2000

Cédulas Profesionales Números.-

10668382 expedida por la Secretaría de Educación Pública, derivado de la **Maestría en Sistema Penal Acusatorio.**

3463469 expedida por La Secretaría de Educación Pública como **Licenciado en Derecho**

CURSO DE POSTGRADO EN “DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO” DE AGOSTO A DICIEMBRE DEL AÑO 1998 EN LA MISMA FACULTAD.

EXPERIENCIA LABORAL

- Coordinador Jurídico y Jefe del Departamento de asesoría de la Dirección de Obras públicas de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas de Gobierno del Estado desde el pasado 21 de febrero de laño 2019.
- Subcomisionado Jurídico de la Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico del estado de Chihuahua (COCAM) desde el pasado 16 de septiembre al día 30 de noviembre del año 2018.

- **Docente** de la facultad de derecho de la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH) en el área de licenciatura y maestría (Actualmente).
- **Docente** en el área de posgrado y licenciaturas ejecutivas de la Universidad del Valle de México (UVM) campus Chihuahua (Actualmente).
- **Jefe del Departamento de Recursos Humanos del Organismo Público Descentralizado ICHISAL** (Instituto Chihuahuense de Salud) de la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Chihuahua.
- **Juez Calificador**, en la Dirección de Seguridad Pública Municipal del Municipio de Saltillo Coahuila, del 15 de marzo del año 2014 al 31 de diciembre del 2017.
- **Consultor y capacitador** de la empresa de Capacitación Coach Empresarial "Kinema" de Monterrey Nuevo León, dando cursos en todos los aspectos legales, desarrollo humano, habilidades directivas, técnicas de negociación, pre-jubilación, Normatividad en Salud Ocupacional, Riesgos de trabajo, accidentes de trabajo, Comisiones Mixtas de Seguridad e Higiene en el trabajo, Comisiones Mixtas de Capacitación y Adiestramiento, enfermedades de trabajo etc.
- **Maestro Docente en Post-grado (Maestría)**, en la UANE (Universidad Autónoma del Noreste) las materias de Normatividad en Salud Ocupacional, Derecho a la Seguridad Social, Contribuciones en Seguridad Social, el Sindicalismo en México, Derecho Laboral.
- **Maestro Docente** impartiendo las materias de Derecho Laboral, Derecho Colectivo, Medios Alternos de Solución de Controversias, Teoría del Delito, Teoría del Caso, Derecho Administrativo, Derecho Romano, Introducción al Estudio del Derecho, Habilidades Directivas y Técnicas de Negociación, Contratos Civiles, Derecho a la Seguridad Social, Ser Humano, Ética Profesional, Fé y Mundo en la UNID, campus Saltillo.
- **Asistente de la Subdirección de Recursos Humanos** de la Secretaría de Salud del estado de Coahuila de Zaragoza, del 1º de septiembre al 31 de Diciembre del año 2014.

- Propietario del restaurant de comida Chihuahuense llamado "Koyerá".
- Jefe de la Unidad Jurídica del Instituto de Servicios de Seguridad Social para los Trabajadores al Servicio del Estado (ISSSTE) en la Delegación Estatal del Estado de Coahuila, desde el pasado 16 de agosto de 2004 al 16 de abril del año 2013 .
- Jefe Del Departamento de Recursos Humanos del ISSSTE de la Delegación Estatal de Coahuila, fungiendo además, como Secretario Técnico de las Subcomisiones Mixtas de Escalafón, Bolsa de Trabajo, Uniformes, Capacitación, Planeación de recursos Humanos y Becas, de igual forma representante del instituto en diversas comisiones.
- *Despacho Jurídico propio*, con domicilio en Avenida I. López Rayón núm. 161 de ciudad Cuauhtémoc Chihuahua.
- Jefe De la Subdirección de Gobernación Municipal de la Presidencia Municipal de cd. Cuauhtémoc Chih. De abril a octubre de 2001.
- Presidente Honorario del Tribunal Municipal para menores infractores en la ciudad de Cuauhtémoc Chihuahua.
- Director del CERESO Distrital (Centro de Rehabilitación Social) con cabecera en ciudad de Cuauhtémoc Chihuahua de marzo del 2000, a marzo del 2001.
- Jefe del Departamento De Inspección y Coordinación Municipal, del municipio de Cuauhtémoc Chihuahua, del mes de octubre de 1998 a marzo del 2000.
- Ministerio Público adscrito a la Coordinadora Investigadora de Robo De Vehículos de la PGJE de octubre del año de 1997 hasta al mes de octubre del año 1998.
- Defensor de Oficio Adscrito a la PGJE en el Departamento de Averiguaciones Previas en la ciudad de Chihuahua, de marzo a octubre del año 1997.

Servicio social en el *Supremo Tribunal de Justicia en el Estado* de Chihuahua, en la central de actuarios adscritos a los Juzgados Civiles, desempeñándome como Oficial Notificador.

OTROS (ESTUDIOS, DIPLOMADOS, CURSOS)

- Curso Taller “Peritaje Médico” celebrado en la ciudad de Oaxaca Oax. 14 y 15 de noviembre de 2018, realizado por la Comisión Estatal de Arbitraje Médico de esa Entidad federativa.
- Taller y sesión XXXIII del Consejo Mexicano de Arbitraje Médico (CMAM) del 1-3 de octubre de 2018, celebrado en la ciudad de Tlaxcala Tlax.
- Curso de “primeros auxilios” celebrado por el Gobierno del estado de Chihuahua el día 26 de octubre de 2018.
- Curso taller “Medios de Impugnación en México” impartido por el TEPJF (Tribunal Electoral del Poder Judicial Federal).
- Curso “Modelo de Comunicación Política en México” impartido por el TEPJF (Tribunal Electoral del Poder Judicial Federal)
- Taller Formador de Formadores en Técnicas de Mediación y Negociación para profesores, impartido por la Barra Americana de Abogados en Latinoamérica.
- Curso Taller en Técnicas de Mediación y Negociación, realizado por la Barra Americana de Abogados en Latinoamérica.
- Certificación para docentes en sistema de aprendizaje combinado UNID.
- Diplomado “Desarrollo Humano y Liderazgo en la UNID, campus Saltillo.
- Curso “Procedimiento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios en el Sector Público” en el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) en la ciudad de México Distrito Federal .
- Tercer encuentro de unificación de criterios jurídicos por parte del ISSSTE en el año 2012, en Mérida Yucatán.
- II Reunión Nacional Para La Unificación De Criterios Jurídicos, celebrada en la Ciudad de México, en octubre de 2009.

- Reunión técnica de la CAJS (Comisión Americana de Justicia Social) como integrante de la comisión que representaba al ISSSTE, organismo perteneciente a la CISS (Comisión Interamericana de Seguridad Social), contando con integrantes de 39 países miembros en Puerto Vallarta en octubre del 2008.
- Curso internacional, “Tendencias del Derecho en la Seguridad Social” contando con la participación de integrantes de 18 países. En el mes de agosto de 2008 en la CIESS (Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social) de la CISS (Comisión Interamericana de Seguridad Social)
- “Diplomado en Administración Pública” impartido por la UANE (Universidad Autónoma del Noreste) en esta ciudad de Saltillo Coahuila, de junio a noviembre de 2002.
- “Diplomado Integral de Informática”, impartido en el Instituto Tecnológico de Saltillo, de marzo a octubre de 2003.
- Diplomado en “Técnicas de Lectura e integración Selectiva” de marzo a octubre de 2005, en Técnicas Americanas de Estudio.
- Reunión Nacional Para La Unificación De Criterios Jurídicos del ISSSTE, el cual se llevó a cabo en la ciudad de México en octubre de 2008.
- Durante el periodo 1998-2001, mientras laboraba para el H. Ayuntamiento de la Cd. De Cuauhtémoc Chihuahua, fui invitado a participar en mesas de trabajo, paneles y conferencias en el Instituto Tecnológico de Cd, Cuauhtémoc Chih



MD. EDGAR TAURINO CERECERES ISIMOTO

6 de Marzo de 2019

**COMISION DE SELECCIÓN DEL
SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
P R E S E N T E . -**

Estimados miembros, sirva la presente para expresar motivos del porqué consideró que debo pertenecer en cuenta para pertenecer al Comité que ustedes dignamente representan:

- Debido a mi profesión y lugares donde he trabajado soy la persona idónea para el puesto: soy Licenciado en Derecho egresado de la UACH, con Maestría en el Sistema Penal Acusatoria, por lo que esta formación me permite desarrollar habilidades en el tema.
- Mi experiencia laboral siempre ha sido en La Administración Pública, destacando que he sido Jefe de la Unidad Jurídica del ISSSTE en el estado de Coahuila por 11 años, en donde participaba como asesor de procesos licitatorios (aproximadamente 60 por año) además del litigio, asesoría y funciones específicas del puesto; he laborado como Jefe de Recursos Humanos en el ISSSTE en Coahuila y recientemente en el ICHISAL aquí en Chihuahua, además de la Secretaría de salud del estado de Coahuila; he sido Director del CERESO de cd. Cuauhtémoc Chih., Director de Gobernación Municipal del Municipio de Cuauhtémoc chih.
- Actualmente me desempeño como Catedrático en el área de posgrado de la Facultad de Derecho de la UACH impartiendo las materias de Análisis y Elaboración de Políticas Públicas y la materia de Derecho a la Información (transparencia y acceso a la información pública) y en UVM campus Chihuahua las materias de Derecho Laboral y Normatividad Legal en materia de Salud, esta última en maestría; mi experiencia como docente es de hace 6 años inicié como docente en la cd. De saltillo Coahuila, en la UNID, en materias como Derecho Romano, Introducción al estudio del Derecho, Mecanismos Alternativos de solución de Controversias, derecho Laboral, Fe y Mundo, ética; en la UANE (Universidad Autónoma del Noreste) en Maestría imparto las materias de derecho Laboral, Seguridad Social y Normatividad en Salud Pública.

Por lo anterior, considero que mi experiencia laboral y formativa hacen que cubra el perfil para ocupar el puesto convocado.

Sin más por el momento, quedo de ustedes no sin antes enviarles un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE


MD. EDGAR TAURINO CERECERES ISIMOTO



La Universidad Autónoma de Chihuahua

otorga a

Edgar Taurino Cereceres Izimoto

el título de

Licenciado en Derecho



DIRECCION ACADEMICA

en atención a que cursó los estudios requeridos por la Ley Orgánica y el Reglamento General de Evaluación y haber sido aprobado por unanimidad de votos en el examen profesional que sustentó el día 8 de enero del 2000, según constancias existentes en la Dirección Académica de esta Universidad.

“Luchar para lograr. Lograr para dar”.

Chihuahua, Chih., a 3 de Febrero del 2000.

Firma del Interesado

El Rector

El Secretario General

Dr. Jesús Enrique Cruzeda Herrera

Dr. Jesús Xavier Venegas Holguín

El Gobernador Constitucional del Estado

C. M. Patricio Martínez García

REGRISTRADO EN LA DIRECCION AUTONOMA
BAJO EL NÚMERO 1428 LIBRO 11
FOLIO 179
CHIHUAHUA, CHIL. 12 DE 2000
DIRECTOR ACADÉMICO

COMPROBO LOS ESTUDIOS REQUERIDOS POR LA LEY
REESTRUCTURA

LIBRO 1346
Vigencia: Títulos Profesionales
Grados Académicos
Nro. el número 11
Número No. 03463469
Méjico, D. F. 22 de OCTUBRE de 2001
EL REGISTRADOR
S. E. P.
ESTADO UNIDO DE MEXICO
DEPARTAMENTO DE REGISTRO
Y DIRECCION DE ESTUDIOS

A CONTINUACION SE CERTIFICAN

GLOBALMENTE LOS ESTUDIOS DEL (LA) C.

Edgar Varela Cervantes Jiménez
Titular Licenciado en Licenciatura
en Derecho

Nacionalidad: Mexicana

Lugar y fecha de nacimiento: Ciudad
Chihuahua 16 de febrero 1974

Lugar de nacimiento: Rep. Mexicana
Chihuahua 16 de febrero 1974

Periodo: 01.08.1992 al 30.06.1998

Día Mes Año Día Mes Año

Tipo de Institución que expide el

Título: Universidad del
Estado de Chihuahua

Entidad Federativa: Chihuahua

Periodo: 01.08.1992 al 30.06.1998

Día Mes Año Día Mes Año

Cumplió con el servizio Social conforme al
art. 55 de la Ley Reglamentaria del Instituto
de Constitucionalidad, relativo al ejercicio de las
profesiones en el Distrito Federal, y al Art.
83 del reglamento de la Ley Reglamentaria
del Art. 6º Constitucional

Fecha de Certificación de los estudios
10 de Septiembre del 2001

CERTIFICO

C.P. GUADALUPE I. CARRILLO REY
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO
ESCOLAR DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA
DE CHIHUAHUA.

DIRECCION ACADEMICA



Esta Universidad otorga

la presente

Mención Honorífica

a

Edgar Maurino Cereceres Jimoto

por haber obtenido un promedio general de 96.75 de las asignaturas que comprenden el programa académico que cursó en el Campus Saltillo

Maestro en Sistema Penal Acusatorio

Dado en la ciudad de Saltillo, capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, a los veintisiete días del mes de enero de dos mil diecisiete.

El Director

El Rector





UNIVERSIDAD
AUTONOMA
DEL NORTE



Edgar Taurino Cereceda Jiménez

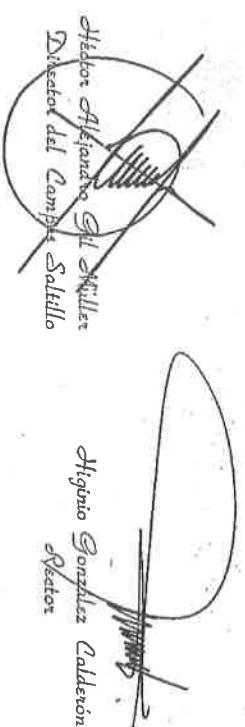
Esta Universidad otorga a

el Grado de

Maestro en Sistema Penal Acusatorio

por haber cumplido con todos los requisitos establecidos en el Reglamento Académico de Posgrado.

Dado en la ciudad de Saltillo, capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, a los veintitrés días del mes de marzo de dos mil diecisiete.


Héctor Alejandro Gómez Müller
Director del Campus Saltillo


Higinio González Calderón
Rektor

Este GRABO solo es válido si aparecen el sello de la Universidad a quien se otorgó Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, mediante Acuerdo número 6 emitido por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial número 84 de fecha 19 de Octubre de 1976 correspondiente al tomo LXXXII.



AUTENTICACIÓN

SECRETARIA DE EDUCACIÓN
COAHUILA

SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN MEDIA Y SUPERIOR

No 1181 Libro 1 Faja 25

Fecha 21 - 06 - 2017

Por suspensión de Examen de Garate
el dia 12 de Agosto de 2017
Registro numero 3139
Libro 211 Vol 2 Pag. 343
Fecha 23 - VII - 2017 Salió Coahuila.

Universidad Autónoma del Noreste

Lic. Ana Mendoza Aguirre
Directora de Documentación y Control Escolar



106683828<<CEIE740216HCH
7402164H<<<<<<<<1306543<<0
CERECERES<ISIMOTO<<EDGAR<TAURI

Chihuahua, Chihuahua a 6 de marzo de 2019.

**COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL
SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN.
PRESENTE.-**

Por medio de la presente, quien suscribe EDGAR TAURINO CERECERES ISIMOTO, en mi carácter de aspirante a participar en la convocatoria para formar parte del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, **declaro, bajo protesta de decir verdad**, lo siguiente:

- a) Que no he recibido condena por delito doloso.
- b) Que no he sido registrado como candidato propietario o suplente por ambos principios en el proceso electoral inmediato anterior.
- c) Que no he desempeñado cargo de dirección nacional o estatal en algún partido político en los 3 años anteriores.
- d) Que no soy ni he sido titular de alguna de las dependencias o entidades de cualquier orden de gobierno, del Poder Judicial, magistratura o integrante del Consejo de la Judicatura durante un año antes a la fecha de la probable designación.
- e) Que acepto los términos de la Convocatoria.

Así mismo, declaro mi anuencia para sujetarme al procedimiento y a los resultados que se obtengan del mismo, de acuerdo a lo previsto en la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua y en la presente convocatoria.

Lo anterior, en cumplimiento al requisito señalado en el numeral 7 de la Base Segunda de la Convocatoria señalada.

ATENTAMENTE


MTRO. EDGAR TAURINO CERECERES ISIMOTO.

DECLARACIÓN DE INEXISTENCIA DE CONFLICTO DE INTERÉS

De conformidad con lo que establece el artículo 178 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua y en cumplimiento al requisito marcado con el numeral 9, de la Base Segunda de la Convocatoria para la designación de un integrante del Comité de Participación Ciudadana (CPC) del Sistema Estatal Anticorrupción (SEA), quien suscribe y en mi carácter de aspirante al cargo de integrante del Comité de Participación Ciudadana, declaro que yo (mi cónyuge, concubina, y/o dependientes económicos, en su caso) no tengo ninguna situación de conflicto de interés real, potencial o evidente, incluyendo los de carácter económico y financiero o de cualquier otro tipo que podrían ser susceptibles de influir en las decisiones tomadas en el ejercicio de las funciones que se me encomienden o bien, en relación con terceras personas, que:

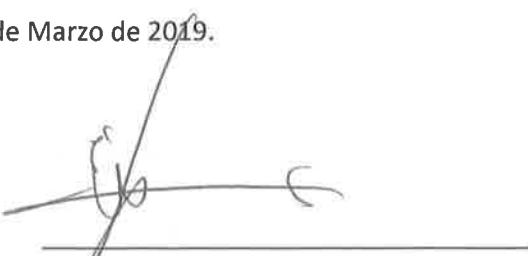
- a) Puedan tener interés económico atribuido en obtener acceso a cualquier información relacionada con los asuntos o trámites propios del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción.
- b) Puedan tener un interés personal en el resultado de los asuntos o funciones a cargo del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción.

Por lo que me comprometo a que al advertir cualquier cambio en las circunstancias anteriores, lo comunicaré inmediatamente al propio Comité de Participación Ciudadana, al Comité Coordinador Estatal, así como a la Comisión Ejecutiva del SEA, en su caso, a efecto de que me excuse del conocimiento de él o los asuntos que originen dicho conflicto de interés.

Así mismo, manifiesto que no aceptaré agradecimientos, comisiones, apoyos financieros o en especie, o bien, consideraciones especiales por parte de personas interesadas en información confidencial que se genere con motivo de las funciones del Comité de Participación Ciudadana. Por lo que, en todo momento me conduciré con total imparcialidad, objetividad, responsabilidad, honestidad y profesionalismo en el desarrollo de las tareas que se me encomienden.

Al entregar la presente declaración confirmo, bajo protesta de decir verdad, que la información es veraz y completa, misma que presento de manera voluntaria y otorgo mi consentimiento para que la misma sea publicada.

En Chihuahua, Chih. a 6 de Marzo de 2019.



Mtro. Edgar taurino Cereceres isimoto



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Selección de integrantes del Comité de de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 64, fracción IV.a, de la Constitución Política, 63 y 67 Ley de Protección de Datos Personales; 16 y 18 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción; 2 y 4 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, todos los ordenamientos jurídicos del Estado, se da a conocer el presente aviso de privacidad integral mediante el cual se informa, a su titular, del tratamiento que al que serán sometidos los datos que proporcione al H. Congreso del Estado de Chihuahua, en su carácter de Responsable.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Los datos personales que se recaban son de tipo: identificativos, electrónicos, académicos y laborales, los cuales no tienen la calidad de sensibles.

Al proporcionar sus datos personales por medios mixtos (físicos y electrónicos), usted otorga su consentimiento para su tratamiento en el proceso de selección de integrantes del Comité de de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, el cual comprende:

- a) La recepción de la postulación y demás documentos requeridos en la Base Segunda de la Convocatoria, en oficiales de partes de este H. Congreso del Estado.
- b) La difusión de su nombre e imagen, en video y fotografía, en la ceremonia de toma de protesta.
- c) El resguardo de los documentos y demás información contenida en el o los expedientes que remita la Comisión de Selección, una vez que concluido el citado proceso.

La difusión de sus datos personales se hará a través de la página web del H. Congreso del Estado y medios de comunicación.

Fundamento para el tratamiento de datos personales

El tratamiento se realiza con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31, fracción I y 64, fracción IV.a, de la Constitución Política; 2 y 4 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 16 y 18 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción, y en las Bases Primera, Segunda, Tercera, Quinta y Sexta de la Convocatoria todos los ordenamientos jurídicos del estado de Chihuahua.

Transferencia de datos personales

Solo se podrán realizar transferencias en los términos previstos en la Convocatoria, y en los casos referidos en el artículo 98 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua.

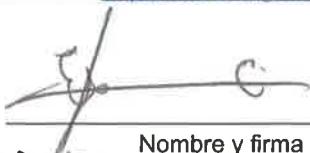
¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición y portabilidad de datos personales (derechos ARCO), así como el procedimiento para su ejercicio?

En la Unidad de Transparencia del H. Congreso del Estado, ubicada en Planta Baja del Edificio Legislativo, con domicilio en calle Libertad No. 9, Colonia Centro en la Ciudad de Chihuahua, Chih. México, C.P. 31000, teléfono (614)412-32-00 Ext. 25064; en el correo electrónico tfuentecilla@congresochihuahua.gob.mx; o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>).

El procedimiento para el ejercicio de los derechos ARCO, está disponible en la dirección electrónica:
<http://www.congresochihuahua.gob.mx/transparencia/solicitud.php>

Consulta y cambios al aviso de privacidad

Para cualquier aspecto relacionado con el aviso de privacidad, este se encuentra disponible en el portal de este H. Congreso del Estado de Chihuahua <http://www.congresochihuahua.gob.mx/avisoPrivacidad.php>


Nombre y firma
H.D. Edgar Tavino Cervantes Jiménez

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Selección de integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 63 y 67 Ley de Protección de Datos Personales; 16 y 18 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción; todos los ordenamientos jurídicos del Estado, se da a conocer el presente aviso de privacidad integral mediante el cual se informa, a su titular, del tratamiento que al que serán sometidos los datos que proporcione a la Comisión de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción Chihuahua, en su carácter de Responsable.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Los datos personales que se recaban son de tipo: identificativos, electrónicos, académicos y laborales, los cuales no tienen la calidad de sensibles.

Al proporcionar sus datos personales por medios mixtos (físicos y electrónicos), usted otorga su consentimiento para su tratamiento en el proceso de selección de integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, el cual comprende:

- a) La recepción de la postulación y demás documentos requeridos en la Base Segunda de la Convocatoria, por conducto del H. Congreso del Estado, y en su caso, por los canales de recepción que esta Comisión habilite.
- b) La difusión de:
 1. La carta de postulación de las instituciones u organizaciones promotoras, o de la persona postulante a título personal
 2. La versión pública del currículum vitae.
 3. La exposición de motivos por las que considera que su experiencia y candidatura le califican para integrar el Comité.
 4. La carta, prevista en el numeral 7 de Base Segunda de la Convocatoria.
 5. La carta de declaración de inexistencia de conflicto de interés.
 6. Su nombre, dentro del listado de participantes.
 7. La entrevista, en tiempo real.
 8. Su nombre, en caso de ser designado.
- c) El análisis de los datos para la emisión del fallo.

La difusión de sus datos personales se hará a través de la página web de la Comisión de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción Chihuahua y medios de comunicación.

Fundamento para el tratamiento de datos personales

El tratamiento se realiza con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 18 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción, y en las Bases Primera, Segunda, Tercera, Quinta y Sexta de la Convocatoria, ambos ordenamientos jurídicos del estado de Chihuahua.

Transferencia de datos personales

Solo se podrán realizar transferencias en los términos previstos en la Convocatoria, y en los casos referidos en el artículo 98 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua.

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición y portabilidad de datos personales (derechos ARCO), así como el procedimiento para su ejercicio?

En la oficina ubicada en Avenida Enrique Elías Muller #2209, Colonia Campanario, Chihuahua, Chihuahua.

Consulta y cambios al aviso de privacidad

Para cualquier aspecto relacionado con el aviso de privacidad, este se encuentra disponible en el portal de esta Comisión de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción Chihuahua <http://www.comisionseachihuahua.mx>

Nombre y firma

M.D. Edgar Torruco Cerezo Iñárritu

**COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
P R E S E N T E**

Por medio de la presente vengo a postularme para ser considerado y en su caso elegido como integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, en el proceso de selección que se lleva a cabo en apego en las bases de la convocatoria publicada el día 27 de febrero de 2019 en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua.

Atentamente

Roberto Soto Silva